



MODIFICACIÓN PGA DEPARTAMENTO: _____ **Educación Física** _____ **CURSO:** ___ **1ºESO** _____

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN _____					
Peso de las Evaluaciones					
Inicialmente			Modificación		
1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
33.3%	33.3%	33.3%	40%	40%	20%
Tercera Evaluación: Instrumentos de evaluación ponderados					
<ul style="list-style-type: none"> • Tareas teóricas 40% • Tarea práctica 50% • Cuestionario 10% 					
Contenidos a impartir en la 3ªEvaluación					
<p>U.D. 7: Salud. Medidas preventivas en competición, ventajas para la salud integral (física, social y mental) y riesgos en deportes colectivos: baloncesto y fútbol y en carreras de resistencia. U.D. 9: Bádminton. Se propondrán tareas que engloben los contenidos de varias unidades didácticas.</p>					
Calificación Evaluación Ordinaria					
<ul style="list-style-type: none"> • Para notas con decimales igual o superior a 0.50, el profesor redondeará hacia arriba. • No se realizará recuperación de la 3ª evaluación. • Nota final de curso: la calificación final de curso se determinará realizando el cálculo mediante la propuesta inicial programada (33/33/33) y la propuesta modificada (40/40/20) y eligiendo siempre aquella que sea más alta. • Se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria del mes de junio, cuando el alumno consiga una nota igual o superior a 5. Para calificaciones resultantes igual o superior a 4.5 se procederá con redondeo al alza hasta 5 sólo cuando el alumno haya evolucionado positivamente a lo largo de todo el curso en su trabajo diario. • Si la calificación resultante no es de aprobado, el alumno tendrá la posibilidad de superar la materia en el periodo extraordinario. 					
Calificación Evaluación Extraordinaria					



El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria de junio deberá realizar, a finales del mismo mes, una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. Esta prueba extraordinaria podrá tener varios instrumentos de evaluación: tareas pendientes, pruebas escritas, trabajos ad hoc... con el objeto de superar aquellos estándares y competencias no adquiridas o no demostradas durante el periodo ordinario.

De esta prueba se dará información, con la entrega de la calificación de la evaluación ordinaria de junio, a cada uno de los alumnx que la tenga que realizar.

MODIFICACIÓN PGA DEPARTAMENTO: _____ Educación Física _____ **CURSO:** _____ 2ºESO _____

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN _____					
Peso de las Evaluaciones					
Inicialmente			Modificación		
1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
33.3%	33.3%	33.3%	40%	40%	20%
Tercera Evaluación: Instrumentos de evaluación ponderados					
<ul style="list-style-type: none"> • Tareas teóricas 40% • Tarea práctica 50% • Cuestionario 10% 					
Contenidos a impartir en la 3ªEvaluación					
U.D. 7: Acrosport. Aeróbic. U.D. 8: Tropa, escalada, nudos. U.D. 3: Capacidad Física y Salud. Respiración. Se propondrán tareas que engloben los contenidos de varias unidades didácticas.					
Calificación Evaluación Ordinaria					



- Para notas con decimales igual o superior a 0.50, el profesor redondeará hacia arriba.
- No se realizará recuperación de la 3ª evaluación.
- Nota final de curso: la calificación final de curso se determinará realizando el cálculo mediante la propuesta inicial programada (33/33/33) y la propuesta modificada (40/40/20) y eligiendo siempre aquella que sea más alta.
- Se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria del mes de junio, cuando el alumno consiga una nota igual o superior a 5. Para calificaciones resultantes igual o superior a 4.5 se procederá con redondeo al alza hasta 5 sólo cuando el alumno haya evolucionado positivamente a lo largo de todo el curso en su trabajo diario.
- Si la calificación resultante no es de aprobado, el alumno tendrá la posibilidad de superar la materia en el periodo extraordinario.

Calificación Evaluación Extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria de junio deberá realizar, a finales del mismo mes, una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. Esta prueba extraordinaria podrá tener varios instrumentos de evaluación: tareas pendientes, pruebas escritas, trabajos ad hoc... con el objeto de superar aquellos estándares y competencias no adquiridas o no demostradas durante el periodo ordinario.

De esta prueba se dará información, con la entrega de la calificación de la evaluación ordinaria de junio, a cada uno de los alumnxs que la tenga que realizar.

MODIFICACIÓN PGA DEPARTAMENTO: _____ Educación Física _____ **CURSO:** ___ 3ºESO _____

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN _____

Peso de las Evaluaciones

Inicialmente			Modificación		
1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
33.3%	33.3%	33.3%	40%	40%	20%

Tercera Evaluación: Instrumentos de evaluación ponderados

- Tareas teóricas 40%
- Tarea práctica 50%
- Cuestionario 10%

Contenidos a impartir en la 3ªEvaluación



U.D. 2: Bádminton. Puesta en juego y golpes de fondo. U.D. 3: Capacidad Física y Salud. Higiene Postural
Métodos de fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. U.D. 6: Danza. Danzas tradicionales
Danzas actuales, flamenco fusión. Se propondrán tareas que engloben los contenidos de varias unidades didácticas.

Calificación Evaluación Ordinaria

- Para notas con decimales igual o superior a 0.50, el profesor redondeará hacia arriba.
- No se realizará recuperación de la 3ª evaluación.
- Nota final de curso: la calificación final de curso se determinará realizando el cálculo mediante la propuesta inicial programada (33/33/33) y la propuesta modificada (40/40/20) y eligiendo siempre aquella que sea más alta.
- Se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria del mes de junio, cuando el alumno consiga una nota igual o superior a 5. Para calificaciones resultantes igual o superior a 4.5 se procederá con redondeo al alza hasta 5 sólo cuando el alumno haya evolucionado positivamente a lo largo de todo el curso en su trabajo diario.
- Si la calificación resultante no es de aprobado, el alumno tendrá la posibilidad de superar la materia en el periodo extraordinario.

Calificación Evaluación Extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria de junio deberá realizar, a finales del mismo mes, una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. Esta prueba extraordinaria podrá tener varios instrumentos de evaluación: tareas pendientes, pruebas escritas, trabajos ad hoc... con el objeto de superar aquellos estándares y competencias no adquiridas o no demostradas durante el periodo ordinario.

De esta prueba se dará información, con la entrega de la calificación de la evaluación ordinaria de junio, a cada uno de los alumnxs que la tenga que realizar.

MODIFICACIÓN PGA DEPARTAMENTO: _____ Educación Física _____ **CURSO:** ___ 4ºESO _____

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN _____

Peso de las Evaluaciones					
Inicialmente			Modificación		
1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
33.3%	33.3%	33.3%	40%	40%	20%
Tercera Evaluación: Instrumentos de evaluación ponderados					



- Tareas teóricas 40%
- Tarea práctica 50%
- Cuestionario 10%

Contenidos a impartir en la 3ªEvaluación

U.D. 6: Composiciones coreográficas. Ritmo, frase, bloques. U.D. 8: Patinaje sobre ruedas. Desplazamientos, equilibrios, caídas, protecciones. U.D. 3: Capacidad Física y Salud. Desequilibrios posturales. Actividades deportivas para CF. FC, escala esfuerzo, pulsómetro. Se propondrán tareas que engloben los contenidos de varias unidades didácticas.

Calificación Evaluación Ordinaria

- Para notas con decimales igual o superior a 0.50, el profesor redondeará hacia arriba.
- No se realizará recuperación de la 3ª evaluación.
- Nota final de curso: la calificación final de curso se determinará realizando el cálculo mediante la propuesta inicial programada (33/33/33) y la propuesta modificada (40/40/20) y eligiendo siempre aquella que sea más alta.
- Se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria del mes de junio, cuando el alumno consiga una nota igual o superior a 5. Para calificaciones resultantes igual o superior a 4.5 se procederá con redondeo al alza hasta 5 sólo cuando el alumno haya evolucionado positivamente a lo largo de todo el curso en su trabajo diario.
- Si la calificación resultante no es de aprobado, el alumno tendrá la posibilidad de superar la materia en el periodo extraordinario.

Calificación Evaluación Extraordinaria

El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria de junio deberá realizar, a finales del mismo mes, una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. Esta prueba extraordinaria podrá tener varios instrumentos de evaluación: tareas pendientes, pruebas escritas, trabajos ad hoc... con el objeto de superar aquellos estándares y competencias no adquiridas o no demostradas durante el periodo ordinario.

De esta prueba se dará información, con la entrega de la calificación de la evaluación ordinaria de junio, a cada uno de los alumnxs que la tenga que realizar.



DEPARTAMENTO: _____ Educación Física _____ **CURSO:** ___ 1º Bachillerato _____

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					
Peso de las Evaluaciones					
Inicialmente			Modificación		
1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev
33.3%	33.3%	33.3%	40%	40%	20%
Tercera Evaluación: Instrumentos de evaluación ponderados					
<ul style="list-style-type: none"> • Tareas teóricas 40% • Tarea práctica 50% • Cuestionario 10% 					
Contenidos a impartir en la 3ª Evaluación					
U.D. 4: Salud. Musculación. U.D. 5: Actividades en la naturaleza. Senderismo. U.D. 6: Ritmo y expresión. Flash mob. Se propondrán tareas que engloben los contenidos de varias unidades didácticas.					
Calificación Evaluación Ordinaria					
<ul style="list-style-type: none"> • Para notas con decimales igual o superior a 0.50, el profesor redondeará hacia arriba. • No se realizará recuperación de la 3ª evaluación. • Nota final de curso: la calificación final de curso se determinará realizando el cálculo mediante la propuesta inicial programada (33/33/33) y la propuesta modificada (40/40/20) y eligiendo siempre aquella que sea más alta. • Se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria del mes de junio, cuando el alumno consiga una nota igual o superior a 5. Para calificaciones resultantes igual o superior a 4.5 se procederá con redondeo al alza hasta 5 sólo cuando el alumno haya evolucionado positivamente a lo largo de todo el curso en su trabajo diario. • Si la calificación resultante no es de aprobado, el alumno tendrá la posibilidad de superar la materia en el periodo extraordinario. 					
Calificación Evaluación Extraordinaria					

IES ANTONIO
FRAGUAS **“FORGES”**



Código de centro: 28078559
Tlf: 918175930



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria de junio deberá realizar, a finales del mismo mes, una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. Esta prueba extraordinaria podrá tener varios instrumentos de evaluación: tareas pendientes, pruebas escritas, trabajos ad hoc... con el objeto de superar aquellos estándares y competencias no adquiridas o no demostradas durante el periodo ordinario.

De esta prueba se dará información, con la entrega de la calificación de la evaluación ordinaria de junio, a cada uno de los alumnxs que la tenga que realizar.